

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## NOTAS GRÁFICAS



### LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Varios detalles del reparto de Juguetes en la Casa Expositos y Hospicio, así como en el Hogar y Clínica de San Rafael, donde se distribuyeron los juguetes donados por los guardias de Asalto.

(Fotos Santos)

## Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

**Cerveza Mahou - Café Exprés**  
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras  
**CALEFACCION A TODO CONFORT**  
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

## Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)  
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Rafael Pérez Caballeros, José Martínez Córdoba, Pablo González Tinahones y Dolores Polonio Martínez.

Defunciones: Carmen Ordóñez Bogari, de 28 años y Rafael Aguilar Villalba, de 21.

Matrimonios: Antonio Cruz Durán con Carmen Pérez López y Miguel Figueroa Acebo con Mercedes Barea Montes.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Emilio Fernández Arrebola, Ramón Ferrer Pérez y Rafael Jiménez Sánchez.

Defunciones: Antonio Moreno Rosal, de 25 años.

Matrimonios: Ninguno.

## GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700  
IDEAL CINEMA

HOY MARTES 7 DE ENERO.—A las seis y media tarde y diez y media noche: La gigantesca película "Paramount", EN ESPAÑOL, titulada TRES LANCIEROS BENGALIES. Obra cumbre de la cinematografía. Interpretada principalmente por GARY COOPER, FRANCHOT TONE, RICHARD CROMWELL y KATLEEN BURKE.

Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750—2691

Hoy martes 7 de enero de 1936.—A las seis y media tarde y diez y media noche: 1.º El gracioso dibujo sonoro IRLANDA O REVENTAR.—2.º Estreno de la gran producción Paramount hablada en español, titulada SE NECESITA UN PROTECTOR, interpretada por Edmund Lowe, Wynne Gibson, Edward Arnold y Jhonny Hines. Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—Mañana, otro estreno: EL ROBINSON MODERNO, por Douglas Fairbanks y María Alba.—El viernes, ¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO! Único día de actuación del gran recitador GONZALEZ MARIN (El Faraón de los Decires).—El sábado, ¡la maravilla cinematográfica de la temporada! Una producción Nacional: LOS CLAVELES, la obra cumbre del maestro Serrano. En preparación, GOLGOTA, en español.

## Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.

Teléfono 2165

HOY MIERCOLES, a las seis y media tarde y diez y media noche:  
ANNY ONDRA y MAX SCHEMELIN, en

## KNOCK-OUT

Butaca, tarde, 1'00; noche, 0'75. Entresuelo, tarde, 0'75; noche, 0'50.

Mañana, sensacional estreno: HORROR EN EL CUARTO NEGRO, por Boris Karloff.

## Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO  
Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito del CUADRO FLAMENCO.—Todas las tardes, de 7 a 9, gran sección vermouth, actuando todos los artistas. Todos los Jueves, Sábados y Domingos y días festivos y sus visperas grandes bailes de Máscaras. Pronto gran debut.

## Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermouth.

CALEFACCION CENTRAL

Durante la semana de Pascuas, grandes secciones vermouth.

Fitero, 3. Teléfono 15-55. CORDOBA

## Hogar y Clínica de San Rafael

PARA NIÑOS LISIADOS POBRES

Días de consulta en la Policlínica:

Martes y Sábados

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al sanatorio y se les dirá la que deben hacer.

## Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

GLOSA DE LA POLITICA LOCAL

**Un ensayo antidemocrático dentro de la República**

**Y una maniobra ilegal para destituir la Gestora de la Diputación**

A] parecer, por lo que se había hecho con la Gestora Provincial, y lo que se pretendía hacer con los Ayuntamientos, se intentaba aquí en la provincia de Córdoba, poner en marcha la más absurda ilegalidad, del brazo, de un pintoresco ensayo antidemocrático dentro de la República. No nos hubiera sorprendido la tesis antidemocrática dentro de una Dictadura, o sea, la preponderancia de los menos sobre los más, pero ahora, en pleno régimen republicano, si nos causaba el hecho extrañeza y aún mayor, al ver de jefe de las maniobras al conocido Moro del Cister, modificando las Corporaciones en favor de una reducida tertulia amistosa y familiar y procurando en ellas la ausencia de los únicos partidos que tienen preponderancia y votos, y arrallo, en la opinión pública cordobesa.

Modo antiguo, modo inverosímil sobre todo, si lo había de reñir un gobernador de abolengo republicano, como nos dicen que es el señor Cardero. Y será éste, quien mejor note, si ya no lo ha notado, lo desastroso de ese procedimiento, en el umbral de las elecciones parlamentarias.

Tratar a la Diputación y a los Municipios, como cosa particular y propia en beneficio—más que de un partido por minúsculo que sea,—del acta de un familiar, no es nada que acuse una inteligencia serena y una mediana habilidad siquiera, a estas alturas. Ello es más bien un error gravísimo, que pudo encontrar la indiferencia de un representante del Gobierno desconocedor del ambiente político local, pero que en síntesis, acarreará sobre el partido progresista, a nombre de quien se hacía y deshacía, la irritación justa de los preteridos, y con ella, la derrota de sus candidatos. Las artes domésticas y familiares del Moro del Cister, han pasado ya a la historia por anticuadas, y aún cuando él pretenda argumentar lo contrario, la realidad habrá de decirle, que en la provincia de Córdoba, no se puede triunfar

en unas elecciones sin contar con Acción Popular y con los radicales.

Ignoramos desde luego, si el Partido Progresista ampararía esa táctica de cocina, del hombre que más perturbaciones ha causado en la política local y provincial, y más pretericiones justas ha sufrido por ello, en toda su vida. Pero nos atrevemos a sospechar, que los progresistas verdaderos no se allanarían a correr el riesgo de perecer a manos de una rudimentaria y africana concepción de la política, cuando su deber es el de apoyar al bloque centro-derecha, sin más propósito que el triunfo de ese bloque, significación de la derrota de los revolucionarios, y sin que les interese poco ni mucho, que para buscar un acta familiar, se hayan querido poner en práctica procedimientos políticos que habrían hecho sonrojar al señor Romero Robledo.

\*\*\*

Lamentable es, que la representación del Gobierno, personificada en el gobernador civil señor Cardero, se haya prestado a estas argucias, y a la ilegal sustitución de la Comisión Gestora Provincial. Esto ha sido, como el lector puede ver en las líneas que siguen, verdaderamente escandaloso.

La Comisión Gestora Provincial, si bien es gubernativa, se rige por Leyes y Reglamentos. No se ha cumplido el plazo de convocatoria de las sesiones, sean ordinarias o extraordinarias. En este caso—sesión extraordinaria—había que dar un plazo de 48 horas, según la Ley. ¿Cómo se ha burlado esto? Muy sencillo. El espíritu mahometano de la calle del Cister, temía la proximidad del Decreto de disolución de Cortes que imposibilitaría el traslado. Ya se vé que no iba descaminado. Si la Ley se hubiera cumplido, la Gestora no se habría constituido hasta el 8 de Enero.

Parece—ya llegará el esclarecimiento de todo ello—que en el Gobierno civil aparece registrada la destitución de la Gestora anterior con fecha 4 de Enero. ¿Pero y el nombra-

miento de los Gestores nuevos? ¿Y los nombres de éstos?

El día seis de Enero, ignoraba todavía el Presidente de la Gestora anterior, que estuviese destituido. Tampoco los diez gestores compañeros suyos, sabían nada, y lo más memorable es, que hoy 7 de Enero, a la hora de trazar estas líneas "todavía no lo saben oficialmente".

Se trata ahora, fundamentalmente, de envolver en la maniobra al Secretario de la Diputación Provincial. Sabemos que él no tiene culpa de nada, y además, conocemos el origen de todo el asunto, su tacha ilegal, y la puesta en marcha del ataque a la Gestora.

Se ha dado en Córdoba el caso, de que un Presidente, y una gestora destituida, sigan funcionando. Esto es: Un Presidente que firma órdenes de pago sin corresponderle, y unos funcionarios que se escriben—Secretario, Interventor, Depositario—y cumplen esas órdenes sin deber cumplirlas. La maniobra política, ha saltado la valla de la legalidad. Estos hombres, desde el Presidente de la Gestora saliente hasta el último funcionario debe caer bajo el peso de la Ley. O sucede eso, o es falso que la Comisión Gestora Provincial estuviese destituida el día 4 de Enero.

Pero si resulta, como ha de resultar, que el día 4 no estaba destituida, la saliente, el día 6 no ha podido reunirse legalmente la entrante. ¿Está eso claro? En síntesis queda así planteado el caso: O están acusados de extralimitación de funciones la antigua Gestora, el Interventor y el Depositario de la Diputación, o hay culpabilidad en uno de los dos secretarios: el del Gobierno civil o el de la Corporación Provincial.

Merece esto una aclaración, y vamos a hacer. La orden de destitución constará en los registros del Gobierno civil. La entrada de esta orden en la Diputación también tendrá fecha. Respecto a esto último, nos consta que fué el 6 de Enero a las once y media de la mañana. Y decimos más: el refrendo de esta orden, aún no se le ha puesto a la firma al Presidente de la Gestora saliente señor Troyano.

Veamos otros aspectos del asunto, en el orden exclusivamente moral. El secretario del Gobierno civil señor Golán, habla el día 4 a las ocho de la noche con el redactor-jefe de LA VOZ por teléfono, y le dice, que está esperando la llegada del nuevo gobernador civil señor Cardero, que la tiene anunciada para el siguiente día, domingo 5 de Enero, y que hasta

VIDA MUNICIPAL

LA SESION ORDINARIA DEL CABILDO

que llegue la primera autoridad civil, y además se celebre la reunión del Comité Radical de la provincia, no se decidirá nada sobre la modificación de la Gestora. Al siguiente día, domingo 5 de Enero, el exministro señor Vaquero, el alcalde de Córdoba señor Garrido de los Reyes, y el Presidente de la Diputación señor Troyano, visitan al gobernador civil, a las dos de la tarde, y se hacen saber el acuerdo del Comité Provincial de los Radicales—no aceptar puestos en la Gestora Provincial si en ella no figuran elementos de la Celda—estando presente el secretario del Gobierno señor Galán. El gobernador civil señor Cardero, da palabra de que antes de resolver sobre la Gestora, volvería a llamar a los representantes radicales; el secretario señor Galán calla... Es el domingo 5 de Enero a las dos y media de la tarde cuando esto sucede... ¿cómo puede estar nombrada la Gestora entonces desde el día 4?...

La "magia" del Micro del Cister entra en escena el mismo domingo por la tarde y en un plazo de veinte horas, aparecen la destitución de una Gestora "aún no comunicada", y el nombramiento de otra nueva. ¿La maniobra queda vista con claridad? Pues también con claridad, se han de ver los resultados.

\* \* \*

Dos palabras finales. Exigiremos la responsabilidad de los funcionarios que han intervenido en el asunto. Pediremos la anulación de lo que nace con ese vicio legal tan decisivo e irrefutable.

En cuanto a consecuencias políticas, solo unas palabras por hoy. Las sufrirá el familiar de turno en el Morabito del Cister. Esa impunidad de contrabando en la vida normal y legal de la política cordobesa, costará un acta. Ya sabremos en su día, no lejano, hasta donde llega a perjudicar a un político, el lastre de un ~~aparente~~ odiado en todos los partidos y en todas las organizaciones de la provincia cordobesa.

Bajo la presidencia del alcalde señor Garrido de los Reyes, se reunió ayer tarde a la hora de costumbre el Cabildo municipal para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron al acto los concejales señores León Priego, Hidalgo Cabrera, Quesada Chacón, Jordano Requena, León Alvarez, Pérez Brito, García Sanz, González Yuste y Laguna Corrales.

De secretario actuó el de la Corporación, señor Carretero Serrano.

Abierta la sesión fué leída y aprobada el acta de la anterior, con una aclaración del señor Hidalgo Cabrera.

Se dió cuenta de un decreto de la Alcaldía confirmando en propiedad a don José Toledano Coronado la plaza de Inspector jefe del Resguardo de Arbitrios que viene desempeñando con carácter interino.

El señor Hidalgo hace historia de la trayectoria seguida para la consolidación del señor Toledano en el cargo.

Asegura que en el reglamento no se consignó la transitoria, por olvido.

Hace estas aclaraciones para llevar a los concejales el convencimiento de que el nombramiento, la consolidación es legal.

También relata las circunstancias que concurren en el señor Jaén y solicita que también sea consolidado en el cargo de inspector-investigador de arbitrios.

El Alcalde hace también historia del proceso de esta cuestión, interesando se apruebe la moción. Así se hace.

Se designa, a propuesta del señor

González Yuste, al señor Hidalgo Cabrera para que forme parte del Tribunal que ha de actuar en el concurso para provisión de la plaza de oficial segundo creada en el presupuesto.

De conformidad con los informes respectivos fueron resueltos todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Terminado el estudio de los asuntos del orden del día se dió lectura a un oficio del Delegado de Hacienda sobre tipo de gravamen de vinas, autorizando la elevación de aquél en diez pesetas por hectolitro.

El Ayuntamiento se dió por enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pérez Brito hizo un ruego relacionado con reparaciones en el acerado de la calle Claudio Marcelo y en la Puerta del Puente.

El señor Hidalgo solicita que se prorrogue por diez días el plazo para retirar de los hornos el pan, que en su limosna de Navidad ha concedido.

Ruega también que la censura de los anuncios comerciales se ejerza por el Ayuntamiento según previene la ordenanza.

Lo dice porque a veces, así ha ocurrido en uno que existe en la calle Gondomar, donde en dicho anuncio se pretende zaherir, al par que a la gramática, al Municipio.

Solicita que por los inspectores municipales, se vea ese anuncio y se multe al industrial, que no lo ha sometido a la censura.

Contesta el señor Alcalde a todos, levantándose la sesión.

CUANDO ROBABAN EN UN MOLINO

Los ladrones son heridos a tiros

Un telegrama recibido de Bélmez, comunica que en el "Molino Frenado" de aquel término, penetraron con ánimo de robar cebada, los vecinos de Peñarroya Andrés Tejero y Manuel Olivenza.

Fueron sorprendidos los ladrones y resultaron ambos heridos de gravedad, de varios disparos que sobre ellos hicieron.

Se desconocen hasta ahora más detalles del suceso.

El Juzgado interviene en el asunto.

AUTOMOVILISTAS

El rectificado de cilindros, la reconstrucción de motores y encamisado de los mismos, sólo pueden hacerse económicos con máquinas rápidas y de suma precisión.

Pidan presupuestos en los talleres del Garage Viktoria a cargo del conocido mecánico Francisco Mata (Paco Nieto). GRAN CAPITAN, 27, CORDOBA. Teléfono, 22-75.

Se vende máquina de rectificar en perfectas condiciones.

Sellos de Caucho

Los mejores y los más baratos en la Imprenta La Verdad. Librería, 24.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco. Claudio Marcelo, 17. entresuelo. Teléfono. 15-73

Enfermedades de la infancia, Huesos, Articulaciones Rayos X

Antonio M. y Olivares Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Consulta de 2 a 5. Teléfono. 13-68

## UN LIBRO CADA DIA

## IFNI Y PUERTO CANSADO

En la hermosa revista titulada "Hesperis" que edita en Rabat, la capital administrativa del Marruecos francés, esa hermosa institución de cultura que se llama el Instituto de Estudios Superiores Marroquíes, se publican interesantísimos trabajos sobre la civilización hispano mogrebina de gran interés para nosotros.

Temas de literatura, de arte, de historia, de industrias, de artes populares, desfilan sin cesar por las páginas de tan interesante revista.

Ultimamente publicaba bordados populares de Marruecos, llaves y cerraduras artísticas, la industria del curtido de pieles en Fez, heredera de la cordobesa, y otros muchos temas de mucha valía.

En el último número que llega a nuestras manos aparece un largo artículo sobre Ifni, la pretendida Santa Cruz de Mar Pequeña, que el 6 de abril de 1934 anexionó, por fin, al dominio español el Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux, dando efectividad a derechos que España tenía secularmente sobre ese trozo africano.

Pero el artículo se dedica a demostrar, con gran copia de datos y argumentos, que Ifni no es Santa Cruz de Mar Pequeña, sino que este nombre corresponde a otra posesión más al sur de la costa africana, distante de aquella más de doscientos kilómetros, y casi frontera a la isla canaria de Fuerteventura, la cual ha llevado otros diversos nombres en idiomas berberisco, árabe o español, entre estos últimos el de Puerto Cansado.

Nos convencen los autores de este documentado trabajo, los señores Cenival y la Chapelle, al fijar de indubitada manera la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña, tan debatida en la geografía y en la historia.

Pero aún nos convencen más estos dos ilustres franceses cuando afirman que España tiene indiscutible derecho, por toda clase de tratados internacionales, a la posesión de ambos puntos, el de Ifni, confundido antes con Santa Cruz de Mar Pequeña, y el de la verdadera Santa Cruz, que no es otro sino Puerto Cansado.

RAFAEL OMEYA

## POSTALILLA

## POLITICA Y MODA

Modas. Modas. Mientras los hombres pierden el tiempo en estas bobaditas de la política, las mujeres se dedican de lleno a su política fundamental que es la moda. Moda, que es coquetería, y es anzuelo, y es arte. Los periódicos ilustrados vienen llenos de preciosas bagatelas de mujer. El gorrito en "duvetine" para ir de tiendas. El "sweater" de lana inglesa para los deportes. El estupendo abrigo de zorro azul. La capa de armiño "peige". El volante, los "skys", el "skating".

Hay que estar al día. La política, según la mujer, es propia de razas inferiores. Pase que don Gumersindo, y don Abundio, y don Cristino, se preocupen de su acta. Allá ellos. Pero ni Maruchi, ni Fifita, ni Rosa-Marina, entienden de política, ni pajolera falta que les hace. Maruchi ama el deporte con el mismo ardor con que don Cristino confecciona una candidatura. Fifita adora las pieles, con la misma devoción con que don Abundio organiza el "pucherazo" en su distrito. Y de Rosa-Marina, no hablemos. Fina, elástica, con movimientos de pantera. Adora los topacios y los lunares en la mejilla. Bebe cosas verdes, y dice "yes" con un acento inglés de Bilbao, que da el opio. Canta tangos decadentes, y se forra de rimmel las pestañas. Sobre los ojos, sus cejas finísimas parecen dos golondrinas de acuarela.

Don Abundio, don Gumersindo y don Cristino. Maruchi, Fifita y Rosa-Marina. Política y moda. Papeletas para votar, y frascos de Tana. Bufandas de lana gorda, y escotes morenos. Civilización de Director General y civilización de Peppermint. Todo es política o todo es moda. En el fondo, igual.

DICK

## ESTA MADRUGADA EN EL VACAR

## Un hombre gravemente herido de una puñalada

A las cinco próximamente de la madrugada de hoy, ingresó en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, un individuo llamado Antonio Rodríguez Caballero, de 30 años.

Los facultativos de guardia en el establecimiento, le apreciaron una herida inciso-punzante a nivel del tercer espacio intercostal izquierdo, línea axilar posterior, penetrante de tórax. Pronóstico grave.

Dicha lesión le fué causada por un individuo con el que discutió en la Venta de "El Vacar" y que le acometió a puñaladas.

El herido una vez curado ingresó en el hospital de Agudos.

El agresor, cuyo nombre se desconoce hasta ahora, fué detenido por la guardia civil de aquel puesto.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción.

## GOBIERNO CIVIL

## SIN NOTICIAS

El gobernador civil de la provincia señor Cardero, al recibir a los informadores, les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, porque en la provincia la normalidad es completa.

Agregó que hoy pasó la mañana dedicado a visitar a las demás autoridades.

## Instrucción Pública

## Cese

Há cesado en su cargo de maestro de Baena, don Francisco Fernández Córdoba, por tener que marchar a cumplir sus deberes militares.

## Título

En esta Sección Administrativa se ha recibido un título de Perito Aparejador expedido a nombre de don Antonio Martínez Soca.

Se encuentra en dicho Centro oficial a disposición del mencionado señor Martínez.

## Hacienda

Pagos para mañana

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don José Rodríguez Ruiz, don Francisco Fernández García, don José Rabadán Espartero, el secretario del Juzgado de Instrucción de Baena y don Rafael Reina León.

## APARICION DE UN CADAVER

## Un anciano muerto de frío

La guardia civil de Luque participa que en terrenos del cortijo "El Tomillo" de aquel término, ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Fue identificado el cadáver que resultó ser el vecino de Cabra José Mesa Rueda, de 62 años.

Dicho individuo había estado la víspera de Año Nuevo solicitando en el cortijo "El Rey", que le dejaran pasar en él la noche.

Como no lo conocían le negaron albergue y el desgraciado continuó su camino muriendo en un olivar de la finca primeramente citada a consecuencia del frío.

El Juzgado incoa el oportuno sumario sobre el suceso.

## Tribunales

## Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sala primera de esta Audiencia se verán mañana los siguientes juicios:

Córdoba, hurto. Amador Zafrá Carrasco y otros.

Abogado, señor Espina. Representante, señor Quintana.

Izquierda, robo. Miguel Camacho Revelo y otros.

La defensa de los procesados corre a cargo del señor García y su representación a la del señor Bracconi.

Izquierda, hurto. Manuel Tobares Díaz, será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Díaz Jaén.

También ante la sección segunda se verán los siguientes juicios:

Montoro, hurto. Procesado, Ramón García Guerrero, que será defendido por el letrado señor Fernández Trujillo y representado por el procurador señor Delgado.

Palacio, robo. Daniel Morales Guerrero.

Abogado, señor Espina. Representante, señor Austria.

## 'LA VOZ'

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

\*  
Guídele usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Santaella

## UNA BODA

El día 4 del corriente, contrajeron matrimonio en la iglesia Parroquial de esta villa, y ante el párroco don Angel López Crespo, el acaudalado labrador y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio del Moral Palma, con la bella y encantadora señorita Ana López de la Rosa, siendo apadrinados por el hermano del novio, don Cristóbal, y su señora doña Antonia Rides del Moral.

Después de la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron a casa de la novia, siendo espléndidamente obsequiados.

Entre los muchos invitados recordamos a las bellas y simpáticas señoritas Conchita López, Adela y Elisa Reina, Isabelita Ortiz, María Rivila y otras muchas que sentimos no recordar.

Los novios marcharon a Córdoba, Madrid y otras capitales de España.

A la feliz pareja le deseamos una interminable luna de miel.

C.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

## CINE GÓNGORA

Empresa Ramos

Teléfono n.º 2165

MAÑANA MIERCOLES, PROGRAMA GARANTIZADO

## BORIS KARLOFF

EN

## HORROR EN EL CUARTO NEGRO

(Hablada en español)

El miedo se apoderará de usted, la angustia le poseerá, el pavor le pedrificará...! Usted sufrirá, pero lo verá hasta el final!

Un film que Vd. recordará todas las noches

Nota.—El botiquín del teatro se reforzará con AZAHAR, TILA, etc. etcétera, teniendo además un servicio médico permanente



# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El presidente de la República ha firmado el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones

### LAS DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 7 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones entre otras:

Disponiendo que se celebren exámenes en el corriente mes de Enero

para los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio Primario que hayan cursado sus estudios por el plan de 30 de Agosto de 1914 y transitorio a que se refiere los artículos adicionales del decreto de 30 de Septiembre de 1931.

JUSTICIA: Decretos sobre nombramientos de Fiscales de Audiencias.

INSTRUCCION: Decreto sobre provisión de becas.

Decretos sobre construcción de escuelas."

### Se ha firmado el decreto de disolución

Madrid, 7 (2 t. urgente).—El jefe del Gobierno acaba de comunicar a los periodistas que se ha firmado el decreto de disolución de las Cortes.

Las elecciones se celebrarán el 16 de Febrero y las nuevas Cortes se reunirán el 16 de Marzo.

### Consejo de Ministros

#### Portelas se traslada a Palacio

Madrid 7 (3'15 t.).—Esta mañana a las once se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Portela Valladares.

A las doce y media quedó terminada la reunión.

Poco antes salió el jefe del Gobierno, sorprendiendo a los periodistas que lo hiciera el primero.

—El Consejo ha terminado ya—comenzó diciendo el señor Portela.—Ha sido breve. Ahora les darán a ustedes la referencia. Voy a Palacio para que el presidente de la República firme algunos decretos y después volveré aquí para tomar con ustedes una copa en el lunch que está preparado.

#### Un Consejo breve, pero intenso y substancial

Madrid 7 (3'30 t.).—El ministro de Agricultura recibió a los informadores para darles la referencia verbal del Consejo.

—Para seguir el régimen de lealtad desde que empecé a dar las referencias de los Consejos, les diré que el de hoy ha constado de dos partes. La primera de carácter administrativo y la segunda que ha sido muy breve pero muy intensa y substancial de carácter político y de la cual les daré la referencia el jefe del Gobierno.

El ministro de Estado enteró al Consejo, como siempre, de la situación internacional, especialmente del desarrollo del conflicto italo-etíope,

ratificando la anterior apreciación de no acusarse novedad. En todos los países se está pendiente de las próximas deliberaciones de Ginebra.

Por último, manifesté al Consejo, que tengo ultimado la solución del problema del trigo y de la cual daré cuenta en uno de los próximos Consejos, que posiblemente se dedicará a tratar de este asunto.

Finalmente facilitó el señor Alvarez Mendizábal la siguiente referencia oficiosa.

GUERRA: Expediente de cesión en préstamo a Obras Públicas, una casa en el Peñón de Vélez.

Autorizando al ministro para la adquisición por gestión directa de cámaras de cubiertas de camiones y otro material.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la tercera división al general de Brigada don Abilio Barbero.

Nombrando para el mando de la primera brigada de Infantería al general don Luis Castellón.

Idem para la octava a don Manuel Llano y para la 12.ª al general don Manuel Romeral.

Idem para el mando de la primera brigada de caballería al general don Alvaro Fernández.

Idem para la tercera de la misma arma a don Manuel Alcázar.

Idem general de la primera brigada de Artillería a don Manuel Cardenal.

Idem comandante general de Mahón al general don José Bosch.

Idem comandante militar de Las Palmas al general de brigada don Amadeo Balmes.

Nombrando vicepresidente del Archivo militar al general de brigada don Juan Urbano.

Disponiendo que el general de brigada don José Miajas quede a las órdenes en comisión del ministro de la Guerra.

### Portela Valladares da cuenta de haberse disuelto las Cortes

Madrid, 7 (4'15 t.).—Al regresar el señor Portela Valladares a la presidencia del Consejo comunicó a los informadores que S. E. acababa de firmar el decreto disolviendo las Cortes.

Se le preguntó si se pasaría inmediata comunicación de ello al presidente de la Cámara y contestó:

—Enseguida. Voy ahora a firmar el decreto que está ya redactado. Ahora afilem los lapiceros y escuchan. Es notorio, es evidente que no se ha cometido ninguna transgresión legal con la prórroga de los presupuestos y la suspensión de las sesiones de Cortes.

Agregó que no podía tramitarse una petición señalando un delito, sino solamente una interpretación y que de exigirse responsabilidad criminal está alcanzando a todos los funcionarios por el delito que se pretende establecer.

Este criterio del Gobierno está avalado por los principios de la hermenéutica y el Derecho político tiene su apoyo en el buen sentido de todos los españoles que puedan apreciarlo y es a ellos a quienes se dirige el Gobierno.

Este criterio del Gobierno está avalado por las autoridades y políticos que han opinado estos días en la prensa y también por el presidente de la Cámara. Todos ellos se inclinan en que sólo puede hacer esa interpretación el Gobierno.

Este ha podido presentarse a la Diputación Permanente y después a las Cortes para responder de sus actos, pero sin la pasión política ni los humos que espantan las luchas de los partidos, y que a veces llega.

Dentro de cada hombre hay una conciencia y una rectitud que podrá enjuiciar al Gobierno en la posición que mantiene, pero ha surgido un hecho que es lo que ha precipitado al Gobierno a disolver las Cortes.

La Diputación Permanente no tiene facultad para resolver sobre la petición formulada y la proposición

acusatoria podía servir para convocar automáticamente a la Cámara para que juzgara. Este último extremo sería de terrible gravedad para la política de España. La Constitución concede al presidente de la República facultad para suspender las sesiones, pero lo establece para la Diputación Permanente. En cambio la ley orgánica del Tribunal de Garantías atribuye a la Diputación Permanente la facultad de dar paso a la Cámara al escrito con cuarenta firmas y mediante una acusación.

De prevalecer este antecedente el malhumor de cuarenta diputados bastaría para reunir a la Cámara, y ya no se trataría de facultad del presidente de la República ni de la propia Cámara, sino de cuarenta diputados malhumorados los que pudieran reunir a la Cámara. A estos actos inclina todo el mecanismo político de nuestro país y en ningún país del mundo existe tal régimen.

Todo ello ha decidido al Gobierno a disolver las Cortes y disueltas las Cortes, me parece que la nuez se queda vacía, ya que no pueden reunirse las Cortes que están disueltas. Esto es lo que justifica el decreto de disolución, si bien rectifica el pensamiento y los proyectos que tenía el Gobierno.

—¿Cuándo habrá elecciones?

—El 16 de Febrero para la primera vuelta y el primero de Marzo la segunda. El lunes 16 de Marzo se constituirá la nueva Cámara.

—Entonces abierto el período electoral se levantarán la censura y los estados de excepción.

—Hay precedentes de que no ha pasado así, pero para poca salud más vale ninguna. El Gobierno levantará la censura de prensa y dará a ustedes todas las facilidades y se irá a la completa normalidad constitucional.

—¿Serán repuestos los Ayuntamientos de 1931?

—Esta tarde recibiré en la presidencia algunas visitas y nos ocuparemos de este asunto.

Seguidamente el señor Portela marchó a reunirse con los ministros que aún le aguardaban para darles cuenta del resultado de su entrevista con Su Excelencia.

#### LA ENTREVISTA CON LOS REPRESENTANTES DE IZQUIERDAS

Madrid, 7 (4'30 t.).—Esta mañana a las nueve y media acudieron a la presidencia del Consejo los representantes de izquierdas señores Barcia, Lora y Rodríguez Pérez, para entrevistarse con el jefe del Gobierno, cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión de ayer.

El señor Portela Valladares les pa-

## GIL ROBLES EN CÓRDOBA

Organizado por Acción Popular Agraria, se celebrará el próximo día 12 del corriente a las 10'45 de su mañana, un acto en los teatros Duque de Rivas, Cine Góngora y Gran Teatro, en el que intervendrán como oradores,

**DON LEUREANO FERNANDEZ MARTOS**, diputado a Cortes por Córdoba.

**DON GEMINIANO CARRASCAL**, diputado a Cortes por Zamora y secretario general de la C. E. D. A.

**DON RAFAEL AIZPUN**, diputado a Cortes por Navarra y exministro de Justicia.

**DON FEDERICO SALMON**, diputado a Cortes por Murcia, y exministro de Trabajo.

**DON JOSE MARIA GIL ROBLES**, diputado a Cortes por Salamanca, exministro de la Guerra y jefe nacional de la C. E. D. A.

Terminado el acto, se celebrará un banquete en el Círculo de la Amistad, cuyas tarjetas así como las invitaciones para el acto, podrán recogerse en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

só recado citándolos para las seis y media de la tarde, quedando así aplazada la visita.

Esta entrevista era para dar cuenta al presidente de la posición de las izquierdas en la reunión de la Diputación Permanente.

#### EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 7 (5'15 t.).—Este medio día se ha posesionado de su cargo el nuevo Fiscal general de la República don Manuel Iglesias Portal.

Le dió posesión el presidente del Supremo señor Medina.

#### El decreto de disolución

Madrid 7 (5'15 t.).—Esta tarde se ha facilitado en la presidencia del Consejo el decreto de disolución de las Cortes, y convocatoria de elecciones.

En el preámbulo que es muy extenso, se dice que el artículo 81 de la Constitución exige que sea motivado el decreto de disolución.

Fueron en las Constituyentes, cuando tratándose de una Cámara sin plazo, ni límite legal, se disolvieron por decreto de 9 de Octubre de 1933 por doble razón. Primeramente por la disolución en sí, y en segundo lugar, por quedar excluida del cómputo limitado que establece el artículo 81, justificaciones que tenía el asentimiento de los partidos que refrendaron el decreto.

Se ha pensado en que una disolución podía agotar la prerrogativa presidencial que es muy reducida y era necesario recordar el precedente del decreto de disolución de 1933.

Tampoco se necesita expresar en-

tre los motivos de la disolución, un índice de reproches de las que van a ser disueltas, ya que está demostrada la necesidad de una consulta electoral.

Hace consideraciones sobre la actuación de las Cortes, señalando la tibieza para legislar incluso en materia económica y que suponen una evidente desviación de su trayectoria.

No ha habido elecciones parciales para diputados que en todo lugar y tiempo es signo indicador. Tampoco hubo elecciones municipales que ya en 1931 dieron a la República su encauzamiento y rumbo.

Evidenciada esta alteración, sólo de una consulta electoral puede surgir el fallo.

Por las consideraciones apuntadas y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 81 de la Constitución hace uso de su prerrogativa y de acuerdo con el Consejo de Ministros decreta lo siguiente:

“Primero: Quedan disueltas las primeras Cortes ordinarias de la República y por otro decreto simultáneo se convoca a nuevas elecciones.”

Segundo: Las elecciones generales a diputados a Cortes se celebrarán el domingo 16 de Febrero. La segunda vuelta para las circunscripciones, donde hubiere lugar se celebrará en primero de Marzo.

Tercero: Las Cortes se reunirán el 16 de Marzo de 1936.

Cuarto: Por los ministros de Justicia y Trabajo y Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de la ley y de las garantías para cada lector y candidato.”



## SE POSESIONA EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid 7 (6'15 t.).—Este medio día se ha posesionado de su cargo el nuevo director de Primera Enseñanza don Victoriano Lucas.

Le dió posesión el saliente señor López Varela, cambiándose las acostumbradas frases de cortesía.

## LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid, 7 (6'30 t.).—A última hora de la tarde no se sabía en el Congreso si se reuniría la Diputación Permanente que estaba convocada para las cinco.

De reunirse, el presidente de la Cámara se limitaría a comunicar la decisión del Gobierno de disolver las Cortes.

Desde luego, la Diputación no puede enjuiciar la proposición y en todo caso puede acordar estudiar el asunto en las Cortes futuras.

## El decreto de disolución ha sorprendido a todos

Madrid, 7 (6'30 t.).—La decisión del Consejo de Ministros de ir a la inmediata publicación en la "Gaceta" del decreto de disolución, ha producido extraordinaria sorpresa en todos los sectores de opinión, especialmente en las derechas que se muestran en estos momentos bajo la impresión de una acción inesperada.

Los periodistas han hablado esta tarde con un miembro del Gobierno, el que ha dicho que nadie creía en que el jefe del Gobierno contara con el decreto de disolución, por lo que se pretendía deponerlo en una situación poco afrosa.

De no haber dispuesto del decreto de disolución, el Gobierno se hubiera encontrado en un trance difícil y es seguro que después de la reunión de la Diputación Permanente, los ministros hubieran abandonado el poder.

Las izquierdas han observado una actitud correcta. En primer lugar ellos no se podían oponer a la petición de los monárquicos de abrir las Cortes, aunque estimando que el Gobierno había obrado de manera constitucional, y por tanto, hubieran mantenido la legalidad de la prórroga de los presupuestos y de las sesiones de Cortes.

Cree que el Gobierno quizás habría obtenido mayoría en la reunión, pero no se hubiera impedido que se reunieran las Cortes.

De haberse publicado el decreto de disolución una vez reunida la Cámara se hubiera interpretado como un golpe de Estado.

Hasta esta mañana el señor Porte-

## Acción Popular Agraria y su Juventud

Estas organizaciones, ponen en conocimiento de sus afiliados, que hasta el día 10 por la tarde tendrán reservadas en el domicilio social Sevilla 5 y 7, las invitaciones para el acto del domingo.

Asimismo se pone en su conocimiento, que si a partir de dicho día no han sido recogidas, se dispondrá de ellas por ser numerosos los pedidos de varias provincias para asistir al referido acto.

LOS COMITES

La Valladares no tenía más que la promesa formal de que se firmaría el decreto en el momento en que el Gobierno lo estimara oportuno.

El preámbulo del decreto había sido redactado ya de puño y letra por el presidente de la República.

En la reunión ministerial se trató de las posibles derivaciones políticas caso de que la Diputación Permanente acordara renunciar las sesiones de Cortes y se sopesaron las ventajas e inconvenientes del decreto de disolución en estos momentos.

Por unanimidad triunfó el criterio de que debía publicarse enseguida el decreto de disolución.

Con respecto a la reposición de Ayuntamientos no se adoptó acuerdo alguno.

La decisión se tomará de hoy a mañana una vez celebrada la entrevista con los representantes de izquierdas.

La reunión estaba anunciada para las seis y media y desde luego se abordará en ella el problema municipal.

## Nota necrológica

Víctima de rápida dolencia ha dejado de existir en esta capital don Federico Jiménez Arca.

El finado por sus dotes de honradez y laboriosidad y por su carácter franco y afectuoso, era queridísimo de cuantas personas le conocían.

Su muerte por tanto ha producido general sentimiento.

A su familia con la que nos unen estrechos lazos de amistad y de modo especial al Presidente del Consejo de Administración de LA VOZ, don Manuel Sánchez Arca, pariente del finado, enviamos nuestro pésame más sentido.

## DR. M. QUERO MORENTE

### PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

JULIO BURELL, 2-Teléfono 169

## NOTAS LOCALES

### LIMOSNA DE PAN A LOS POBRES

De la limosna de pan que a los pobres ha repartido el Ayuntamiento de Córdoba, nos ha remitido bonos el abcañal de la ciudad señor Garrido de los Reyes.

¡Agradecemos mucho la atención, y serán distribuidas las papeletas entre personas verdaderamente necesitadas.

## Balanzas AVERY para mostrador

### Básculas AVERY para almacén

### Básculas AVERY pesa-personas

## Básculas AVERY para fábricas de todas clases

La primera marca del mundo

SE FABRICAN HACE MAS DE 200 ANOS

Comerciantes e industriales, no podeis adquirir otra marca que os ofrezca mayores garantías

Agencia exclusiva para Córdoba y Jaén

# R. SECALL

PASEO DE LA VICTORIA, 21.-CORDOBA

# MOTIVOS

## VIAJES

Entró en mi casa pasado el mediodía, y me dijo haciendo volar de un papirotazo su sombrero.

—Te llevo mañana por la mañana. Estate vestida para las siete y confía en mí. Desayunaremos en B... a las ocho en punto. Al mediodía estaremos en O... y que me salgan úlceras en la lengua si a las siete no estamos en T... tomando el aperitivo.

Por la ventana abierta, tu brazo señalaba, pegadito a la acera, tu pequeño coche niquelado.

Ese brazo tendido, sé que es firme en el volante y que tu mano no podría pisar ni por timidez ni por imprudencia, contra ningún párrafo del código de carreteras.

Aún así, no obedeceré al gesto de tu mano. No será contigo con quien viaje.

No, no arrugues la naricilla para decirme que me estoy volviendo difícil.

Precisamente has encontrado la palabra. Necesito otra cosa distinta que tus locuras inexorables, que desploman mi fantasía. Eres una joven de veintidós o de veinticuatro años. Es el mal de muchas mujeres de tu generación, el de a su edad haberlo poseído todo, incluso el dolor.

Tu eres, te lo repito, perfecta, pero no viajaré contigo. Tengo muchos defectos, entre otros, el de no tener tu edad. El lazo de la ruta, los campos y los bosques que la flanquean están medio borrados por la velocidad, y sé que a nuestra época no le queda más que un solo lujo: la ociosidad, y una sola aristocracia: la lentitud.

Te pasará lo que a la encantada Lola, con sus botas de siete ligas y a sus pequeños perros, porque en tres zancadas Lola rebasaba el horizonte y perdía de vista a los perritos a quienes había pasado sin verlos.

El espacio para tí. A mí déjame lo que es más bello. Los bosques de pinos prietos, el arroyo retorcido, las digitales rosas erigidas junto a los leños que se hacen carbón vegetal, el estanque que se adivina detrás de los juncos. La rama donde se apacigua el vuelo de las mariposas, el bosque donde puedo quedarme dormida al sol de invierno y en la sombra del verano, y el alba triste, humedecida con un rocío avaro que seca, perla a perla, el abanico negro de los pinos.

X.

## INSTANTANEAS

# MICKEY, EN LA CALLE

Su figura diminuta ha aparecido en los calendarios del nuevo año, en las tarjetas de felicitaciones, y aún hasta en algunas barberías. Y, por último, su gentil persona ha desembocado por la arteria principal de la ciudad. Una señora opulenta cargada de paquetes se ha escondido en el portal más cercano. Una rubia se ha desmayado con "pose" estudiada. Escéptico, un venerable señor se atusó sus bigotes y se sacudió la ceriza que manchaba su abrigo pasado de moda. Un tropel de chiquillos de rojos colores se ha ido hacia la acera de enfrente para presenciar las proezas de Mickey. Un pintor ahondó en sus bolsillos. Se hizo de cuartillas y lápiz, y rápidamente trazó unas líneas. Se alarmó la tienda de

juguetes más cercana. Hubo un conato de rebelión. Tres cerditos y un pato que vociferaba de modo escandaloso fueron los caudillos del motín. Una tortuga filosóficamente recordó la parábola del hijo pródigo. El payaso ensayó nuevamente ante la luna grande una carátula nueva, saturada de un humorismo trágico. Un elefante de trapo movió su trompa. Y una linda gitanilla lanzó al espacio tres anatemas sombríos. Tembló, lleno de un instintivo terror, un roñizo dependiente. El rostro sonriente de Papá Noel se tornó seco y duro. Dos jarrones y botes de perfume fueron por los suelos. El espacio se pobló de rostros cariacontecidos y miradas turbias. Hasta una lámpara chinesca perdió el color.

Entretanto, Mickey entraba por las rendijas de un balcón a un cuarto coquetón e infantil. Camas pequeñas con dibujos grotescos. Cuatro cojines bordados y un hermoso gato blanco. Se entabló una persecución endiablada. Mickey, audaz, escapó, siguiéndole veloz el gatito. Burón siempre, con la picardía de sus movimientos gradosos, iba atravesando con saltos inconcebibles los tramos de la escalera. En su huida, Mickey encontró a una niña, que no era rubia ni tenía los ojos azules. Modestita en el vestir, en sus manos tenía un retrato perfecto del simpático Mickey. A los pies de la nena descansaba un perro flaco, color canerla, de largas orejas. Agraciado a un hueso con que le había obsequiado Mickey, el perro se fué tras éste. La niña, también. Y, como en un cuento de hadas, atravesaron el espacio volando sobre una suave alfombra.

Cesaron los ruidos. Callaron los tres cerditos y el pato. Empezó a roncar un bebé grandísimo. Papá Noel saludó a Mickey con la mejor de sus sonrisas. El dependiente respiró tranquilo. Después, Mickey, abandonando los brazos del Papá, se fué hacia el estante repleto de juguetes. Y con sus manos pequeñas recogió una de sus biografías más aventureras. El perro le lamió las manos. A la niña le resbalaron por la cara dos lágrimas. El pato miró al payaso y ambos se rieron. Tres reyes, dos blancos y uno moreno, contemplaban la escena.

M. CABALLERO GONZALEZ

## Instrucción Pública

### Del concurso de traslado

El excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, me comunicó telegráficamente lo que sigue:

"Maestros nacionales, trasladados provisionalmente por concurso general a nueva plaza, quedan autorizados para no incorporarse anterior (destino, terminadas vacaciones invierno, si previamente hicieron entrega ante respectivos Consejo locales. Se publicará inmediatamente "Gaceta" adjudicación definitiva".

Lo que se hace público para conocimiento de los concursantes a quienes pueda interesar y de los respectivos Consejos locales; sobreentendiéndose que el servicio de las escuelas será atendido por cuenta de los actuales titulares, en tanto que de hecho no cesen, como en caso de licencia.

Córdoba, 5 de Enero de 1936.—El Inspector jefe, José Priego.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### INSULTOS Y AMENAZAS

Francisco Pérez Castillo, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Eduardo Hidalgo, porque lo insultó y amenazó en la Granja Royal.

Del hecho se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado.

### UNA DENUNCIA CONTRA "EL BACALAO"

Antonio Caravaca Pérez, de 66 años, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a un joven de 19 años llamado José y conocido por "El Bacalao", porque lo maltrata de palabra continuamente y además insulta a la esposa del denunciante que se encuentra enferma e impedida.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado municipal.

### POCO GALANTE

Francisco Montoro Jeremías ha sido detenido por un guardia de Asalto por que insultó y amenazó a Juana Sánchez Alvarez promoviendo escándalo.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

### SIN BILLETE

En la estación central de los ferrocarriles, a la llegada del tren expreso Sevilla-Madrid fueron detenidos los menores Manuel Trujillo Banda, Rafael Ramos Suárez y Manuel Rodríguez Llandado, que viajaban en el convoy sin billete.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

## Diputación Provincial

### VISITA DE CORTESIA

El presidente de la Comisión Gestora Provincial don Diego Molina Rueda, estuvo esta mañana, acompañado del secretario de la Corporación señor López y López, y del gestor señor Fernández Vergara, cumplimentando a las autoridades locales.

### EN VILLA DEL RIO

## Intenta suicidarse una joven

De Villa del Río comunican que en la finca "Santa Plácida, intentó poner fin a su vida arrojándose a un pozo la joven de 16 años Benita Domenet Mora.

Pudo ser extraída con vida del pozo por empleados del cortijo.

Sólo ha declarado la joven que sintió un irrefrenable impulso para realizar el acto, para el que por lo demás no tenía motivos fundados.

El Juzgado incoa el oportuno sumario.

## Jesús Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel, Venéreo. Bienorragia (purgaciones). Sífilis  
Ramírez Arellano. 15.—Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica del Realejo, número 83. Horas de siete a nueve de la tarde  
Teléfono, 11-13

## BAUTIZO DE RUMBO

En la iglesia parroquial de San Pedro de esta capital, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, el niño dado a luz recientemente por doña Concepción Herrador Moreno, esposa de don Francisco López Márquez, del Benemérito Instituto.

Al neófito se le impuso el nombre de Rafael, siendo apadrinado por sus tíos don Pablo López Márquez y su bella hermana Carmela.

Asistieron a dicho acto las bellas y simpáticas señoritas Rosarito y Rafaelita López, Rafaelita y Adela Herrador, Amalia y Conchita Delgado, Matilde Ruiz, Dolores, Ramona, Rafaelita, Enriqueta y Carmelita Ciria, Carmela Blanco, Paquita y Pepita Osorio, Josefina Gómez, Antonia Quer, Angelita Rosales, Clarita Fernández, Rafaelita Muñoz, María Olmedo y Dolores del Castillo y otras muchas más que por ser innumerables lamentamos no recordar.

Del sexo masculino recordamos a los señores don Antonio Osorio, don Antonio Varona, don Rafael Giménez, don Rafael Padilla, don Alejandro López, don Antonio Quer, don Francisco Cruz, don Pedro Lozano, don Nicolás Granados, don Antonio Laguna, don Antonio Rosales, don Isidoro Molina y don Juan Antonio Cañero, y los distinguidos jóvenes don Francisco Medina, José y Francisco Delgado, Rafael Rosales, Juan Abad, Andrés Irujo, Francisco Urbano, Agustín Sarmatín, Rafael del Río, Pedro Pritz y otros más que sentimos no recordar.

A continuación fué cantado flamenco por la señorita Rafaelita Fernández que fué ovacionada.

Por el elemento joven se organizó un animado baile, el cual fué amenizado por una banda orquestal.

Todos los invitados al acto fueron obsequiados con espléndidez.

## De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Posadas, don Antonio Uceda Agudos.

De Fuente Obisjuna llegó nuestro querido amigo y correligionario, don Jorge Rodríguez Cabezas, alcalde de dicho pueblo.

**LA VOZ se vende en Málaga**  
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larics

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**DON ANTONIO CUEVAS MURIEL**

Falleció el día 7 de Enero de 1935, a los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolada viuda doña María de la Sierra Jiménez Fernández; sus hijos don Benito, doña Josefa, don Basilio, don Antonio, don Manuel, don Francisco y don Anibal; hijos políticos doña Josefina Suárez Molero, don Rafael Roldán Ortiz y doña Eufemia Naranjo Romero; hermanos doña Carmen y don José (ausentes), nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a las misas que se celebrarán el día 9 a las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San José (Campo de la Verdad), favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

## PRISMAS

## Una declaración de guerra

¿Qué le ocurre a Lindberg? Lindberg fué un día el exponente de la suprema audacia. Casi estaba por decir, el único hombre que ha realizado la consigna dantoniana: "De l'audace, encore de l'audace et toujours de l'audace"! Pero otro día el águila yanqui decidió hacer el nido en el árbol del más recóndito amor. Y el nido—la felicidad—fué profanado por la mano del crimen. Desde entonces, Lindberg es una sombra adolorida de su propia ventura. El hombre que parecía destinado a domeñar los genios violentos de la creación y a reirse de la voz secreta del adverso destino, lleva ya sobre los hombros, para siempre, la pesadumbre de un recuerdo tormentoso. Un recuerdo rubio y rosado, como un angelote dulce, que le tira de los pies constantemente y lo ata a la tierra dura y sin entrañas. Un recuerdo que no lo deja volar, partir el aire a tajos de hélice indomable, con aquel desesperado humor de la inconsciencia, que era la mejor ejecutoria de la empresa.

Pero ahora vuelvo a repetir, ¿qué le ocurre a Lindberg? Ha salido de Norteamérica con la familia, sin explicaciones claras de su determinación. Ha venido a Europa. Ha pasado unos días en Inglaterra, dentro de una gran reserva, guardando el mayor de los mutismos. ¿Qué nueva tragedia se cierne sobre el héroe? Los periodistas ingleses lo han seguido por todas partes. Lo han abordado, le han suplicado, le han insistido. Inútilmente Lindberg no ha despegado los labios. Hasta tal extremo ha observado su silencio, que los informadores, al llegar a Liverpool, le han dirigido una carta categórica, diciéndole: "Le declaramos la guerra". Creo, si más noticias no fallan, que Lindberg pensaba venir, a España. Acaso se encuentre ya en ella. ¿Subsistirá aquí la declaración de guerra? ¿Traspasarán su gesto los periodistas ingleses a los españoles? Por si acaso, bueno será decirles a los compañeros: El celo profesional, hasta cierto punto. ¿Saben ustedes qué respetable dolor o qué temor concreto trata de esconder esa madre que se ha visto morir un hijo de manera más cruel y monstruosa? Lindbergh tiene una actualidad perenne para los que saben evaluar el periodismo con timbres sensacionales; pero también tiene un corazón que sangra dramáticamente, y no hay derecho a trazar cotizaciones sobre un espectáculo de esa naturaleza. España, que es todavía un país de silencios históricos, debe ser, si él lo quiere, un remanso de sosiego y seguridad para Lindberg.

SANTI ANDIA

## SILUETA

## LIMONADA DE HONOR

Hemos hablado muchas veces de la interdependencia de los intereses en el mundo. Tal como está organizada la economía y tales como son las necesidades mundiales, una cosa, insignificante al parecer, tiene importancia decisiva en muchos aspectos.

Las sanciones a Italia servirán para introducir nuestros limones en una República del centro de Europa, que los recibía de Italia. He aquí como el conflicto italo-etíope puede influir en una parte de nuestro comercio exterior. ¿Se encarecerán los limones en España? A buen seguro que será así; pero unos cuantos agricultores y, desgraciadamente, otros cuantos acaparadores, podrán hacer fortuna. En lo sucesivo, los checoslovacos conocerán los limones españoles y muchos compatriotas nuestros podrán hablar con simpatía de la tierra de Massaryk y de Benes, hasta hoy desconocida para ellos. El limón habrá servido de lazo para unir a España con la República que tiene por capital Praga. En lo sucesivo—y caso de que nuestro mercado sustituya al italiano en el suministro de limones—los bohemios, mientras saboreen un refresco, dedicarán un recuerdo cordial al país que les facilita el zumo sano que les llegaba antes de Italia y al que han puesto interdicción las sanciones de Ginebra.

Italia, España, Checoslovaquia, Ginebra y las derivaciones del conflicto italo-etíope tienen relación con los limones, ese fruto admirable de la Naturaleza, cuyas aplicaciones son tan abundantes y certeras, que no es de extrañar que los españoles, al servir limones a los checos, seamos mirados con gran simpatía por la República nacida después de la Gran Guerra y consolidada por los dos hombres que han tenido y tienen constante actualidad, Massaryk y Benes. Habría que darles una limonada de honor, de no resultar herido el interés de Italia.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON FEDERICO JIMENEZ AROCA

Ha fallecido a las 39 años de edad.

Su desconsolada madre, hermanos, sobrinos, tíos, primos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar en la parroquia de la Trinidad el miércoles ocho a las tres y media de la tarde.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

## ALELUYAS

## La cabalgata del amor

Hemos asistido, complacientes, al desfile jubiloso de la tradicional Cabalgata, no movidos por el magnético altavoz de las colectividades, sino a estímulo de la varita mágica del "por qué" filosófico, greguerías de misántropo, de ese "quid" individual, propio, noster, que aletea en nuestro espíritu a gulba de juez de lo pasado y ya pensado, y de albacea de lo por pasar y por pensar.

La Cabalgata, esa sinfonía, humana sinfonía de gabanura y caridad, no nos ha sugerido esos recios metros de poema épico, galoneados con el vistoso bracear de los alazanes, los penachos aromáticos de los pebeteros, las esbeltas columnas salomónicas de los incensarios, la mitra olgrosa de los genizaros serviles, el paso de los bravos jinetes, el aire marcial de los clarines sonoros de los tímbaleros, el redoble rítmico de los atambores retumbantes, ni todo ese gallardo baluarte de la castellanía varonil bajo el signo de Marte, envuelta en la capa triunfadora de los risueños vencedores, los del vibrante cortejo:

el de los cien paladines  
de aquel sultán de los moros.  
el de los bellos jardines,  
el de los ricos tesoros,  
el de alcatifas morunas  
el rey de las medias lunas...

No, ese ritmo oriental de pomposas filigranas caballerescas; ese brio cálido de sultana campeadora, bajo las tostadas palmeras del Mediodía; ese boato mágico, esplendoroso, fantástico, que nace al amparo de los zafiros de Damasco y las tupidas sedas de Tiro; el vaho místico de los cedros del Líbano y los llorados cinamomos de Sión; esa súplica jeremiaca de—¡quién volara, oh Sarón a tus campos.—A cortar el narciso y la rosa!—¡quién volara a Bellheem la frondosa—donde yace la bella Raquel!—sólo han sido un ligero vientejillo de paganismo; una ráfaga fugaz por las antesalas luminosas de la fantasía que ha roado con sus alas de oro el arcón de nuestros sueños dormidos y nuestras remotas ilusiones pueriles. Ha pasado el cortejo, como una nube de incienso sutil, como un débil meteoro por las magnitudes del espacio. En esta noche januaria, se han cerrado, para nosotros, las páginas sublimes de los cuentos orientales: los relatos de "Las mil y una noches", las leyendas amorosas de "El jardín perfumado" y todo ese reguero de alcázares de aroma florecidos bajo el sol del bello oriente. Esta noche, ha callado la fantasía para dejar paso al corazón.

Es ese otro cortejo, esa Cabalgata de amor, rosa entre espinas, que ha brotado encendida de caridad de entre los eriales del humano egoísmo para derramar a manos llenas un puñado de sonrisas, pan espiritual, sobre las cabecitas ilusas de los que, pluma sensible y delicada, denominó los "Hijos del arroyo". ¿Qué pueden envidiar ahora, éstos, no felices pequeñuelos, a aquellos otros del Evangelio, hijos de los hijos de Israel, que ante las puertas de Jerusalén, la amada ciudad de Dios, saludaban, portantes ramos olivarum, al divino y humano Jesús: hosanna, hosanna filio David, benedictus qui venit in nomine domini? Si de la cítara de David surgieron himnos de alabanza; si en el templo de Salomón alzó, el espíritu religioso, una sancta sanctorum; si los labios del salmista brotó un "laudate, pueri domini"; de nuestra pluma, salen heraldos de alborozo, un manojo de pascuales aleluyas. Aleluya a las caricias benignas de la vida; aleluya a los sentimientos altruistas de la humanidad y aleluya a esa Cabalgata de Córdoba. Cabalgata de amor, almendro florido entre zarzales, que ha embellecido e iluminado, no, esta noche poética de Enero, de nieve y estrellas relucientes, sino la noche eterna del alma de los asilados que habrán dormido placidamente a sus blancos castillos de ensueño forjados entre esos paredones carcelarios—el preso, es el espíritu—donde muchas cabecillas sin madre preguntarán a otras cabecillas en estado igual.

—Pepillo, ¿qué te han echado los Reyes Magos?...

F. BAENA YUSTE

Terminada la interesante novela "EL GRAN TIRANO" en este número, empezaremos inmediatamente a publicar la maravillosa novela, sugestiva y atrayente

## EL JOROBADO

de PAUL FEVAL

Es una obra llena de emoción, en la que se enlazan los sucesos más extraordinarios, aumentando a cada instante la atención de los lectores.

## EL JOROBADO

de PAUL FEVAL

es la novela del amor, de la intriga, y de las aventuras más señaladas y misteriosas. Cuantos la lean, encontrarán en sus páginas momentos de inquietud.

## EL JOROBADO

de PAUL FEVAL

es la novela por excelencia, la obra que ha llevado la fama de su autor por el mundo entero, significándole como un novelista de primer orden.

## EL JOROBADO

de PAUL FEVAL

aparecerá en folletines encuadernables, para que los lectores de LA VOZ coleccionen y conserven una de las mejores novelas que se han escrito hasta el día.



La Batería

Sólo le pedimos una oportunidad

## AUTOBAT

construida en España según las normas Standard Americanas y garantizada por Auto Electricidad, la Empresa más importante en el ramo de Servicio Eléctrico para automóviles, merece por lo menos que le dé una oportunidad. Después, en el uso, ella misma se encargará de hacer su propio elogio.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Representante en Córdoba: Arturo Méndez Maldonado. Canalejas, 9.

## CONFERENCIA LITERARIA

## El señor Olivares Figueroa en la Económica de Jaén

Reproducimos del diario "La Mañana", de Jaén:

"El domingo dió su anunciada conferencia en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, el culto literato y Maestro nacional de Córdoba, don Rafael Olivares Figueroa.

Escuchó al conferenciante un selecto y numeroso público, en el que predominaba el elemento femenino, que daba saque al acto, figurando en él autoridades de la enseñanza, numerosos maestros de la capital y provincia, y representantes de la burocracia de la intelectualidad jienense.

Presidió el director de la Económica, don Luis Fernández Ramos y ocuparon los estrados presidenciales, con el conferenciante, los Inspectores señores Serrano de Haro, Baena y Rodríguez; el jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, señor Ruiz Guerrero, y los directivos de la Asociación Provincial del Magisterio, señores Muñoz, Velasco y Santiburcio, que eran los organizadores.

Al comenzar el acto, el presidente de la Asociación del Magisterio pronunció unas palabras de agradecimiento a la Económica por la gentileza tenida al ceder el local, así como al auditorio que asistía y al conferenciante.

Presentó a éste el inspector señor Baena con elocuentes y sentidas frases, haciendo constar las diversas actividades a que se dedica en relación con la literatura infantil.

La disertación del señor Olivares

Figueroa, que versó sobre el tema anunciado "La Poesía de los niños y esbozo de una metodología de la recitación lírica" tuvo cuatro puntos principales de referencia a saber: Concepto del poema; Posición selectiva; Modo de entender el poema y Antecedente metodológico, para terminar con su bosquejo de "Preceptiva de la sensibilidad".

Terminada la parte expositiva, el conferenciante procedió a desarrollar las lecciones prácticas de poesía a sendos grupos de alumnos de las Escuelas Nacionales, de modo que dieran al auditorio una idea cabal del método e seguir en la enseñanza del recitado en la escuela.

Para ello recogió dos composiciones de gran belleza: "Tres morillas me enamoran en Jaén..." canción anónima del siglo XV, antresacada del Cancionero de Barciastro, y "Nana de Reyes Mágicos", original del alto poeta sevillano Manuel Díez Crespo. Oportunas ambas, por su aspecto local la primera y por la actualidad del tema la segunda.

El señor Olivares Figueroa llevó a cabo su cometido con arriego a las fases metodológicas expuestas en su trabajo.

Al terminar la conferencia fué largamente aplaudido y felicitado, quedando comprometido para repetir su actuación en esta capital con un recital de poesía infantil en el mismo salón de la Económica, para cuyo efecto fué invitado por el Presidente de la misma.

## Del homenaje al señor Secretario de la Diputación provincial D. Filiberto López y López

El domingo 19 del corriente, a las doce y media tendrá lugar en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial la entrega del pergamino e imposición de las insignias de la Encomienda de la Orden de la República al secretario de dicha Corporación ilustrísimo señor D. Filiberto López y López, y a las dos de la tarde se celebrará en su honor un banquete en el Círculo de la Amistad.

Las tarjetas para este último, al precio de veinte pesetas cubierto, pueden recogerse en la Diputación hasta el día 15 del presente mes.

## Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Antonia Madueño Calvo, por no efectuar la limpieza del puesto que ocupa en el mercado principal.

El guardia número 16, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Antonia Calvin Hernández, denuncia por lesiones a Antonio Luque Ruiz.

El 64, presentó en la Comisaría de Vigilancia a María Valero García y a Carmen González Pulido, por riña y lesiones.

El 15, presentó en la Comisaría por riña y escándalo a José Fuentes Arriaga y José Arán Fernández.

El 15, dió conocimiento de que Juan Pulido Adamuz, denuncia a Luisa Chaparro Pérula, por venderle tres docenas de huevos en malas condiciones para el consumo.

## De interés para los comerciantes y el público en general

Se pone en conocimiento de los comerciantes y del público en general que por Decreto de 9 de Noviembre 1933 ("Gaceta" del 11), los establecimientos donde se expendien líquidos al detall vienen obligados a poner tapón nuevo de corcho a cada envase siempre que realice una operación, y tener en sitio visible un cartel reglamentario donde se reproduzcan dichas disposiciones.

## COMISION MIXTA DEL CORCHO

Avenida de la Libertad, 17

Sevilla

## Grandes reformas en el "Café Colonial" de Madrid

ENTRE LAS SALAS

DE TERTULIAS LITE-

RARIAS SE DEDICARA

UNA A DON JUAN VA-

LERA Y OTRA A RO-

MERO DE TORRES ::

El antiguo y clásico Café Colonial de Madrid, ha sido objeto de grandes reformas. El "Café Colonial", situado en la calle de Alcalá junto a la Puerta del Sol, como todos saben, fué y será siempre centro de reunión de artistas, que jamás perdió su carácter acogedor y cordial, lo mismo para los madrileños que para los provincianos.

Ahora se ha hecho cargo de ese gran negocio del "Café Colonial" don Ramón Rubio. Y al introducir en el mismo, las reformas que el buen confort aconsejan, ha dedicado en la planta alta del Café, varias salas a tertulias literarias, con nombres de artistas españoles consagrados. Por lo que a Córdoba afecta, se ha dedicado una sala a Don Juan Valera, el gran novelista egabrense, y otra al ilustre y malogrado pintor Julio Romero de Torres.

Lógico es suponer que los cordobeses que frecuentan la capital de la República acudirán al "Café Colonial" correspondiendo al homenaje que allí se rinde a su tierra. Deseamos a don Ramón Rubio, un excelente negocio, y mucha prosperidad.

# Información Taurina

## Noticias varias

El torero malagueño Andrés Mérida ha nombrado apoderado al inteligente taurino Santiago Aznar. Como Mérida quiere colocarse en el sitio que por sus méritos le corresponde, pues bien lo demostró en la última corrida que se dió en Madrid, donde alcanzó dos orejas, esperamos que en la próxima temporada, de seguir así, tome la alternativa en septiembre.

Andrés Mérida ha sido invitado por varios ganaderos, y el mes de enero lo pasará en el campo, entrenándose para empezar enseguida a torear en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Han trasladado su nuevo domicilio en Madrid, calle de Claudio Coello, 62, teléfono 60325, los matadores de toros Chiquito de la Audiencia y su hermano Curro Caro.

La ganadería que fué de Guadalets y que en la actualidad pertenecía al señor Durán, ha sido adquirida por el gran aficionado don Joaquín Murube Torno.

También el buen aficionado y antiguo ganadero sevillano don Antonio Flórez Iníguez, ha adquirido la ganadería que fué de Nandín, y que en la actualidad pertenecía a don Clemente Tassara.

El prestigioso apoderado de toreros don Miguel Torres, se ha encargado de apoderar al nuevo fenómeno valenciano Eduardo Rodríguez Cruz.

En el domicilio social de la Unión de Picadores y Banderilleros, se reunió el pasado domingo la Comisión encargada de organizar una nueva Asociación, que se llamará Benéfica Española de Inválidos y Veteranos del Arte Taurino.

La Gestora municipal de Cádiz, ha acordado sacar a concurso el arriendo de aquella plaza de toros durante los años 1936 y 1937, por terminar el contrato el 31 de diciembre pasado.

El pasado día 14 y en el hotel Palace, de Madrid, se celebró un banquete que los amigos y admiradores del diestro Alfredo Corrochano, obsequieron a éste con motivo de su hermosa campaña llevada a cabo en el presente año.

El pasado día 15 se celebraron en Madrid, los siguientes actos: en el teatro de la Comedia, el beneficio del crítico taurino, inútil para el trabajo, don Manuel Palop.

En su domicilio social, los ganaderos de la Unión. Y en el suyo, los empresarios de toros de España.

J. J. de Lara

## Compra de oro y plata

### AVISO IMPORTANTE

Oro de todas clases y plata, se compra a los precios más altos.

Abonamos por una onza de oro 192 pesetas; por una de 25 pesetas, 59; y según clase, hasta más; por una moneda de 100 pesetas del año 1896, se pagan 500 pesetas y de una onza del año 1724, auténtica, mil pesetas.

También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro y plata; alhajas antiguas; relojes rotos; cedenas; trozos de oro.

Los objetos que estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras que tengan oro, e igual se compran pequeñas que grandes cantidades; a los precios más altos.

No dejen esta gran oportunidad. Para más informes, diríjense de 10 a 1 y de 4 a 6. HOTEL VICTORIA Córdoba.

Nota.—Días de compra del 4 al 15 del corriente.—Únicamente se compra hasta el día 15. Teléfono 29-98.

## El Concurso de Cine de LA VOZ

SE HA HECHO ENTREGA DE LOS PREMIOS

Ayer, se ha verificado en la Redacción de LA VOZ la entrega de premios a los acertantes en el concurso cinematográfico. Solo el primer premio, obtenido por don José Doña Muñoz, dejó de entregarse, porque éste se encuentra fuera de Córdoba. Aquí está el premio a su disposición, para cuando regrese.

Han visitado nuestra Redacción con ese motivo, todos los premiados, y en una de las salas, Santos, nuestro redactor gráfico, hizo un grupo de los concurrentes.

A todos los favorecidos enviamos nuestra enhorabuena. Y hasta una nueva oportunidad.

## CALENDARIO

### MARTES 7 DE ENERO

Salte el Sol a las 7'38. Se pone a las 5'4.

Salte la Luna a las 3'40. Se pone a las 6'18.

Luna llena el 8 de Enero a las 6'15 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Variable y frío.

Santos del día de hoy.—San Julián, San Félix, San Raimundo, San Teodoro.

### PE MANENTES GARANTIZADAS

a 6 pesetas durante el mes de Enero

PELUQUERIA RICARDO

Fernando Colón, 13

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Compras y ventas**  
SE COMPRAN aceitunas para molinera. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SACOS harineros, muy buenos, para aceitunas, se venden en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE VENDEN damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

MAQUINA DE ESCRIBIR de oficina, se vende baratísima. García Lovera, 2. Casa Trenas.

SE VENDE auto marca Buick, una preciosa cama matrimonial, estilo inglés; dos de persona de hierro, sillones de junco, un lavabo y otros efectos. Informes: Rey Heredia, 16, principal, derecha. Horas de diez en adelante.

Huespedes  
PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

Varios  
REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150.—Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico.—Válvulas de Radio a precios de fábrica.

## HORARIO DE TRETES

Rápido Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 9'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 11'29. Sale para Madrid a las 11'37. Llega a Madrid a las 20'40.

Rápido Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10. Llega a Córdoba a las 18'26. Sale para Sevilla a las 18'34. Llega a Sevilla a las 20'45.

Rápido Barcelona-Sevilla. Llega a Córdoba a las 12'1. Sale para Sevilla a las 12'9.

Rápido Sevilla-Barcelona. Sale de Sevilla a las 3 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5'11. Sale para Barcelona a las 5'19.

Expreso Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 6 de la mañana. Sale para Sevilla a las 6'9. Llega a Sevilla a las 8'35.

Expreso Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 12'37. Sale para Madrid a las 12'45. Llega a Madrid a las 9'10 de la mañana.

Expreso Madrid-Algeciras. Sale de Madrid a las 9 de la noche. Llega a Córdoba a las 5 de la mañana.

Expreso Algeciras-Madrid. Sale de Córdoba para Madrid a las 11'45 de la noche. Llega a Madrid a las 8'35 de la mañana.

Correo Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 11'15 de la noche. Llega a Córdoba a las 11'30 de la mañana. Sale para Sevilla a las 12'20. Llega a Sevilla a las 3'55 de la tarde.

Correo Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 1'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5. Sale para Madrid a las 5'45. Llega a Madrid a las 7'10 de la mañana.

Corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7'45 de la mañana. Llega a Sevilla a las 10'40.

Otro corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7 de la tarde. Llega a Sevilla a las 21'55.

Corto Sevilla-Córdoba. Sale de Sevilla a las 7'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 10'10.

Otro corto Sevilla-Córdoba. Sale de Sevilla a las 6'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 9'25 de la noche.

Tren tranvía Córdoba a Villa del Río. Sale de Córdoba a las 7 de la mañana. Llega a Villa del Río a las 8'20.

Tren tranvía Villa del Río-Córdoba. Sale de Villa del Río a las 8'50 de la mañana. Llega a Córdoba a las 10.

Estación de Cercadilla

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Belmez

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada Correo, 10'15.

Omnibus Mensajero, 0'50.



**REGALO** - La Compañía Singer de máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patentes uno de los puntos de su **SERVICIO SINGER**, ha decidido, a partir de esta fecha, **REGALAR** a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, **UN CUPON** para la **REPARACION GRATUITA** de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este **CUPON-REGALO** en cualquier Tienda **SINGER** o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

**Compañía Singer de máquinas para coser**

DIRECCION PARA ESPAÑA:

**EDIFICIO SINGER. — Avenida de Menéndez Pelayo, 67.**

**MADRID**

Dirección de la Tienda Singer en esta población: **GONDOMAR, núm. 4**

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

**BANQUEROS**

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 :—: CORDOBA :—: APARTADO N.º 14

## Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 **CORDOBA**

PARA BUENOS  
**CHOCOLATES**  
LOS DE  
**HIPÓLITO CABRERA**  
**POZOBLANCO**  
(CORDOBA)

## "CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matrículas de automóviles y camiones. — Conductores. — Servicios públicos. — Transferencias de dominio. — Estadísticas. — Reclamaciones. — Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1.000

**Longines Omega Cyma**  
Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

**PLATERÍA**

Precios baratísimos al contado y a plazos.

**RELOJERÍA ROYAL**  
Acera de "La Campana"



**DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS**

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas